



BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Año XXIX

Viernes, 14 de mayo de 1965. — Número 58

Página 477

ADMINISTRACION PROVINCIAL

EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

A tenor de lo prevenido en el artículo octavo del Decreto de la Presidencia del Gobierno, de 10 de mayo de 1957, se publica a continuación la composición del Tribunal nombrado para juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de ingeniero de Caminos de esta Corporación, según anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 16 de diciembre de 1964, y en el del Estado de fecha 2 de enero del año actual:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro de Escalante y Huidobro, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Santander.

Vocales: Don Jesús Mendiola Ruiz, catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Agustín Gómez Obregón, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; ilustrísimo señor don Belarmino García García, jefe provincial del Servicio Nacional de Administración y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Víctor-Miguel Zaldo Martínez, secretario general de la Excelentísima Diputación Provincial de Santander.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace público que el Tribunal designado para juzgar los méritos del único concursante se constituirá a tal efecto en el Palacio de esta Corporación a las doce horas del día 15 de junio de 1965.

Santander, 8 de mayo de 1965.—El presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.

SUMARIO

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Excelentísima Diputación

Anunciando la composición del Tribunal nombrado para juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de ingeniero de Caminos de la Corporación 477

ANUNCIOS OFICIALES

Comisaría de Aguas del Norte de España 477
Distrito Minero de Santander. 477
Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo 478

ANUNCIOS DE SUBASTAS

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción números dos de Santander 483

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales 483

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Santander y Castro Urdiales 484

ANUNCIOS OFICIALES

COMISARIA DE AGUAS DEL NORTE DE ESPAÑA

Información pública

Don Miguel Vidal García solicita autorización para construir una terraza y piso volado sobre un muro de su propiedad en la margen derecha del río Deva, unos 13 metros aguas arriba del puente sobre dicho río de la carretera de Santander a La Coruña, en términos de Unquera, Ayuntamiento de Val de San Vicente (Santander).

Se proyecta la construcción de una terraza de 14 metros a lo largo del río Deva y 5,90 metros de fondo. Su altura

será de 2,30 m. y sobre ella se construirán dos pisos de las mismas dimensiones en planta y de 3 m. de altura el primero y 2,80 m. el segundo.

Se establecerán luces sobre el río a lo largo del edificio.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha del "Boletín Oficial" de Santander, en que se publique este anuncio, a fin de que los que se consideren perjudicados con la autorización solicitada puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Alcaldía de Val de San Vicente o en la Comisaría de Aguas del Norte de España, sita en Oviedo, Plaza de España, número 2, 2.º, en donde estará de manifiesto el expediente de que se trata, para que pueda ser examinado por quien lo desee.

Oviedo, 23 de abril de 1965.—El comisario jefe, A. Dañobeitia Olondris. 219

Derechos de inserción e impuestos: 240,35 pesetas.

DISTRITO MINERO DE SANTANDER

Otorgamiento de permiso de investigación

Por el señor ingeniero jefe del Distrito Minero de Santander, con fecha 10 de mayo de 1965, ha sido otorgado el permiso de investigación "San Ignacio", número 16.036, de 43 pertenencias para mineral de "variedad de cuarzo", solicitado por don Alejandro Blanco Rodríguez y don Gregorio González Fernández, en el término municipal de Santander.

Lo que se hace público por medio de este anuncio en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Santander, 10 de mayo de 1965.—El ingeniero jefe, Ramón Rubio Herrero.

Derechos de inserción e impuestos: 117,10 pesetas.

DEPARTAMENTO MARITIMO DE EL FERROL DE EL CAUDILLO

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE SANTANDER

Relación nominal, foliada y filiada, de los inscritos de este Trozo, pertenecientes al reemplazo de 1966 definitivamente alistados, que se levanta con arreglo a lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento para aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander, los cuales deben ser excluidos del alistamiento del Ejército de Tierra.

TROZO DE LA CAPITAL

Número de orden	Nombres y apellidos	Nombres de los padres	N A T U R A L E Z A		NACIMIENTO
			Pueblo	Provincia	
19	Antonio Jesús Piñol Llano	José y Eulalia	Santander	Santander	3 enero
20	José Luis Gómez Viadero	José y Ramona	Idem	Idem	5 ídem
21	Roberto Gómez Onandía	Roberto e Higinia	Suances	Idem	6 ídem
22	Jesús María González Fernández	Sagrario	Santander	Idem	10 ídem
23	Fernando Cuesta Estrada	Paulo y Dominica	Hoz de Anero	Idem	11 ídem
24	Francisco J. López Bravo	Francisco y Anunciación	Santander	Idem	16 ídem
25	José L. Pérez y Madrazo	Manuel y Elvira	Ajo	Idem	18 ídem
27	Francisco J. Ruiz Hontañón	Francisco y Asunción	Santander	Idem	25 ídem
28	Quintín Saiz Castillo	Manuel y Margarita	Barcenilla	Idem	27 ídem
29	Miguel O. Sánchez Sebastián	Miguel y Victoriana	Reinosa	Idem	27 ídem
30	José Ruiz Bustamante	Rufino y Amelia	Santander	Idem	29 ídem
31	José M. Costa Cagigal	Miguel y Juana	Idem	Idem	10 febrero
33	Agustín A. Marañón Maza	Agustín y Patrocinio	Riotuerto	Idem	15 ídem
34	Javier A. E. Barroso Mateo	Pablo E. y Mercedes	Santander	Idem	17 ídem
35	Jesús Rodríguez Díaz	Jesús y Asunción	Idem	Idem	19 ídem
38	Desiderio Valderrábano Muñiz	José y María	Roiz	Idem	12 marzo
39	Pedro González Arambarri	Pedro y Benita	Santander	Idem	15 ídem
40	José Manuel Calvo Martínez	Alfonso y Elvira	La Abadilla (Cayón)	Idem	21 ídem
41	Segundo Ceballos Fernández	Francisco y Carmen	Maliaño	Idem	21 ídem
42	José Raúl Bedia Ortiz	José y Amelia	Navajeda	Idem	24 ídem
45	Alfonso Ignarro Peña	José y Gloria	Santander	Idem	10 abril
46	José Manuel Noriega Salvado	Gregorio y Agustina	Comillas	Idem	11 ídem
48	José L. Crespo de la Torre	Crisanto y Robustiana	Santander	Idem	12 ídem
50	José M. Bolado Torre	Manuel y Crisanta	San Román	Idem	12 ídem

53	Juan A. Tobaruela Martínez	Juan A. y Gloria	Santander	28 ídem
54	Felipe Gómez García	Domingo y Martina	Hoznayo	30 ídem
55	Manuel Urrea San José	Manuel y Flora	Santander	3 mayo
58	Telesforo García Rodríguez	Telesforo y Alicia	Idem	6 mayo
59	Manuel R. Valle López	Manuel y Emilia	Comillas	8 mayo
60	Arturo Fernández Muñiz	Francisco y Angeles	Santander	11 ídem
61	José Luis Pérez Garay	José y Rosa	Idem	15 ídem
65	Victoriano G. Sistiaga Trueba	Teodoro y Elvira	Navajeda	31 ídem
66	Francisco Valle González	Francisco y Ana María	Santander	2 junio
67	José M. Villasana Pérez	Julián y Concepción	Idem	4 ídem
68	José A. Fernández García	José y Lucía	Cueto	4 ídem
69	Alfredo A. Revilla Herrera	Angel y Nieves	Santander	5 ídem
72	Francisco Lantarón Rodríguez	Néstor y Carmen	Renedo	16 ídem
74	José M. Laza Díez	Gervasio y Manuela	Santander	2 julio
75	José Carlos Martínez Herrero	José y Carmen	Torrelavega	2 ídem
76	Fernando Rasines Gutiérrez	Nicolás y Constantina	Santander	3 ídem
77	Manuel Mazorra Gorostiza	Antonio y Angela	Idem	3 ídem
78	Carlos Fernández Floranes	Francisco y Rogelia	Reinosa	4 ídem
79	Manuel Martínez Celeizábal	Nicanor y Francisca	Santander	5 ídem
80	José F. Gutiérrez de Rozas	Manuel y María del Puerto	Idem	6 ídem
84	José L. Berasategui Albo	Luis y Soledad	Idem	18 ídem
85	Antonio M. Cuervas Mons y Mons	Alfredo y Dolores	Idem	18 ídem
86	Carlos A. Carranza Arce	José Luis y Mari Carmen	Campuzano	27 ídem
87	Carmelo Ganzo Cabrero	Laureano y Dolores	Santander	28 ídem
88	José M. Mier Ruiz	Manuel y Rosa	Mazuerras	6 agosto
90	Adolfo Sierra Sánchez	Hipólito y Celestina	Solórzano	14 ídem
92	Clemente Vega Alonso	Pedro y Belinda	Lamasón	25 ídem
93	Gregorio Iglesias López	Gregorio y Benita	Puente San Miguel	27 ídem
94	José L. Ruiz Olabarrieta	Pedro y Angela	Santander	1 septiembre
95	Manuel Paz Ferreras	Eusebio y María Teresa	Idem	3 ídem
96	José L. Bengoa López	Francisco y Carmen	Idem	6 ídem
97	Julio Igareda Bringas	Agustín y Adelaida	Idem	10 ídem
98	Leopoldo García Rodríguez	Alberto y Ramona	Idem	20 ídem
99	José M. Guhalte Fernández	Ramiro y María Paz.	Argoños	24 ídem
100	José Ramón López Carrera	Juan y María	Santander	25 ídem
3	Celestino Fernández González	Joaquín y Francisca	Arenas de Iguña	6 octubre
4	Eduardo J. Gómez Gómez Enterría	Manuel y Concepción	Baró-Camaleño	13 ídem
5	Francisco J. Santamaría Carriedo	Juan y Agustina	Santander	22 ídem
7	José M. Zorrilla Otero	César y Carmen	Idem	13 noviembre
9	Miguel A. Díaz Madariaga	Miguel y María	Idem	16 ídem
10	José M. Santamaría Ortiz	Antonio y María Luisa	Idem	24 ídem
11	Agustín Martínez Díaz	Agustín y Ester	Idem	3 diciembre
12	Ignacio Fernández González	Agustín y Florentina	Idem	12 ídem
13	José M. Saiz Santos	José y Emilia	Selaya	17 ídem
15	José F. Rostegui Tazón	Enrique y Francisco	Santander	19 ídem
17	Anastasio Ramos Martínez	Benigno y Consuelo	Idem	28 ídem

TROZO DE CASTRO URDIALES

Número de orden	Nombres y apellidos	Nombres de los padres	N A T U R A L E Z A		NACIMIENTO
			Pueblo	Provincia	
1	Osmani Arozamena Vera	Joaquín y Matilde	Castro Urdiales	Santander	22 octubre
2	José Velar y Carasa	Carmelo y Dolores	Idem	Idem	29 ídem
3	José María Ahedo Ruiz	Dionisio y Teresa	Idem	Idem	5 noviembre
4	Antonio Ibáñez Baranda	Antonio y María	Idem	Idem	6 ídem
5	Jesús Díez y Dojen	Jaime y Marina	Idem	Idem	3 diciembre
6	Angel Albo Puertas	Angel y Ascensión	Idem	Idem	6 ídem
7	Juan José Abad Dojen	José Antonio y Felipa	Idem	Idem	12 enero
8	Avelino Ibáñez Hierro	Miguel y Francisca	Idem	Idem	9 marzo
9	Ramón Eduardo Villar Salas	Eduardo y Trinidad	Colindres	Idem	12 ídem
10	Alberto J. López Arechederra	Alberto y Emma	Castro Urdiales	Idem	17 ídem
11	Delfín Martínez López	Manuel y Dolores	Idem	Idem	13 abril
12	Florentino Pisabarro Arce	Florentino y Laura	Guriezo	Idem	27 abril
13	Pedro Colina Pérez	Domingo y Carmen	Castro Urdiales	Idem	8 mayo
14	José María Cuesta Helguera	Eustaquio y Rosario	Idem	Idem	4 julio
15	Ramón Vázquez Urrestarazu	Ramón y Encarnación	Idem	Idem	1 septiembre
16	Juan J. Salvarrey Antuñaño	Teodoro y Josefa	Idem	Idem	9 ídem
17	Antonio Rodríguez Iglesias	Constantino y Clara	Idem	Idem	26 ídem

Castro Urdiales, 31 de marzo de 1965.—Jesús Masa.

195

TROZO DE LAREDO

1	Fernando Revilla Cavada	Julían y Emilia	Santoña	Santander	8 octubre
2	José Manuel Fuentes Irazábal	Saturnino y Josefa	Laredo	Idem	13 ídem
3	José María Román Lusares	Andrés y María Eduvigis	Escalante	Idem	19 ídem
4	José Manuel Zorrilla González	Cipriano y Casilda	Laredo	Idem	20 ídem
5	Miguel Angel Cantero Berretiaga	José Dario y Francisca	Idem	Idem	27 ídem
6	Ramiro Albo Torre	Gregorio y Clotilde	Idem	Idem	21 noviembre
7	Jesús María Rodríguez Hierro	Tomás y Argentina	Colindres	Idem	20 diciembre
8	Manuel Salomón Izaguirre	María	Laredo	Idem	29 ídem
9	Ramiro Torre Fernández	Alfredo y Rosário	Colindres	Idem	7 enero
10	Félix Antonio Gutiérrez de la Pascua	Modesto y Aurora	Laredo	Idem	12 ídem
11	Arturo Echevarría Herrería	Antonio y Dolores	Colindres	Idem	22 ídem
12	Manuel Abad Vidal	Carlos y Clara	Laredo	Idem	21 febrero
13	Antonio Arenal Gutiérrez	Antonio y Severiana	Ampuero	Idem	29 ídem
14	Felipe Rasines Bustio	Felipe y María Jesús	Laredo	Idem	1 marzo
15	Juan Carlos Bolívar Hoyo	Simón Secundino y Sabina	Idem	Idem	13 ídem
16	Juan Antonio Bustillo Hierro	Victor y Sabina	Colindres	Idem	17 ídem
17	Juan Carlos Hierro Fernández	Dionisio y Gregoria	Idem	Idem	17 ídem

16	Idem	Idem	Idem	16 idem
21	Idem	Laredo	Idem	21 idem
28	Idem	Idem	Idem	28 idem
28	Idem	Idem	Idem	28 idem
8	Idem	Colindres	Idem	8 mayo
4	Idem	Laredo	Idem	4 junio
7	Idem	Idem	Idem	7 idem
17	Idem	Idem	Idem	17 idem
23	Idem	Idem	Idem	23 idem
15	Idem	Colindres	Idem	15 julio
2	Idem	Laredo	Idem	2 agosto
26	Idem	Idem	Idem	26 idem

199

Laredo, 3 de abril de 1965.—El C. de C. Comandante del Trozo, Bonifacio Ruiz.

TROZO DE SANTOÑA

1	Javier Seña Ibarrodo	Manuel y María Jesús	Arnuero	18 enero
2	Angel Palomares Alonso	Angel y Pilar	Santoña	1 febrero
3	José Martín Martínez	Manuela	Idem	5 junio
4	José Antonio Larrañaga Rodríguez.	Antonio y Felisa	Idem	29 octubre
5	Miguel Solano Bustamante	Miguel y Ana	Idem	29 idem
6	Juan Antonio Ruiz Barberarena	Bruno Leoncio y Mercedes	Santander	7 noviembre
7	Bruno Celaya Argos	Pedro y Luisa	Santoña	5 enero
8	Carlos Cabanzón y Torralbo	Luis e Isabel	Arnuero	7 enero
9	Antonio Coterón Noriega	Evaristo y Ramona	Santoña	18 enero
10	Angel Cirilo Ramos Rodríguez	Rufino y Saturnina	Idem	4 febrero
11	Vicente Sánchez Prados	Marcelo y Avelina	Idem	5 idem
12	Javier Muela Osorio	Rafaela	Santander	6 idem
13	Celestino Sañudo Argos	Manuel y Dolores	Santoña	17 idem
14	José María Badiola Martínez	Juan Bautista y Avelina	Idem	24 idem
15	Valeriano Claudio Veci López	Claudio y Ofelia	Idem	24 marzo
16	Máximo Trueba Carrera	Juan e Isabel	Idem	21 abril
17	Juan Bautista Padilla Albéniz	Miguel y Milagros	Noja	11 mayo
18	Frutos Ornedal y Gómez	Frutos y Alicia	Santoña	24 mayo
19	Guillermo Lanza Colina	Angel y Francisca	Idem	6 junio
20	José María López Madrazo	Juan y María	Idem	1 julio
21	Pedro Gutiérrez Bengochea	Laureano Manuel y Agustina	Idem	8 agosto
22	José Bernardo Fresnedo Montes	Manuel y Manuela	Idem	21 idem
23	Claudio Badiola San Román	Juan Bautista y Francisca	Idem	23 idem
24	José María Solana Coterón	José María y Hortensia	Idem	23 idem
25	Francisco Arriola Samperio	Rafael y Engracia	Santander	4 septiembre
26	Juan Rueda Campo	Alfonso y Pilar	Santoña	11 idem

197

NOTA: Los tres primeros hacen cabeza de lista por falta de presentación al acto de alistamiento.—Santoña, 9 de abril de 1965.—Antonio Bueno.

TROZO DE REQUEJADA

Número de orden	Nombres y apellidos	Nombres de los padres	N A T U R A L E Z A		NACIMIENTO
			Pueblo	Provincia	
1	José María Corona Ruiz	Salvador y María	Miengo	Santander	17 noviembre
2	Severo Cantalapedra Trueba	Mariano y Prudencia	Gama	Idem	2 diciembre
3	J. Angel Gutiérrez Gómez	Angel y Amalia	Suances	Idem	2 ídem
4	Gorgonio Gandeaga Toca	Pedro y Petronila	Miengo	Idem	17 ídem
5	Rogelio Ramos Fuentes	José y Matilde	Suances	Idem	27 ídem
6	Demetrio Ceballos Saiz	Demetrio y Carmen	Barros	Idem	5 enero
7	Plácido Villegas Coterillo	Plácido y Guadalupe	Miengo	Idem	29 ídem
8	Francisco Tresgallo Tresgallo	Francisco y Purificación	Santander	Idem	1 febrero
9	Angel López Vallina	Jesús y Antonia	Suances	Idem	14 marzo
10	César Ruiz Zatón	César y María Teresa	Idem	Idem	17 abril
11	J. Antonio Barategui Gómez	Julían y Joaquina	Idem	Idem	26 ídem
12	Jesús Cuevas Herrera	Andrés y Felicidad	Idem	Idem	12 mayo
13	Manuel Dávila de la Riva	Jesús y Amelia	Cudón	Idem	1 junio
14	Hilario González Feijoo	Hilario y Consuelo	Ontoria	Idem	20 agosto
15	José Luis Gómez Ruiz	Narciso y Carmen	Suances	Idem	21 ídem

Requejada, 14 de abril de 1965.—El ayudante militar de Marina, Cte. del Trozo, Lorenzo Santibañez.

207

TROZO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

2	Javier Fernández García	Indalecio y María	San Vicente de la Barquera	Santander	8 octubre
3	Isaac Juárez Toyos	Evaristo y Aurelia	Comillas	Idem	31 ídem
4	José Luis Múgica García	Francisco y Julia	San Vicente de la Barquera	Idem	17 diciembre
5	Adolfo García González	Adolfo y Fermina	Cabezón de la Sal	Idem	18 ídem
6	Gabriel Díaz Alonso	Gabriel y Cándida	Val de San Vicente	Idem	21 ídem
7	Pedro Zubizarreta Puente	Pedro y Josefa	Cabezón de la Sal	Idem	23 ídem
8	Pedro Manuel González Ortega	Francisco y Juana	San Vicente de la Barquera	Idem	15 enero
9	Jaime P. Díaz Llano	Jaime e Isabel	Comillas	Idem	24 ídem
10	Luis A. Fernández Fernández	Antonio y Felicitá	Val de San Vicente	Idem	17 febrero
11	Antonio Puente Menezo	Alberto y Balbina	Comillas	Idem	25 ídem
12	José María Fernández Riegas	Maximino y Aurelia	Val de San Vicente	Idem	21 marzo
13	Manuel Gutiérrez Sánchez	Manuel y Amada	San Vicente de la Barquera	Idem	4 abril
14	Santos González Sánchez	Santos y Filomena	Idem	Idem	27 ídem
16	José Luis Arechaga García	Angeles	Idem	Idem	18 mayo
17	Tomás García-García	Serapio y Trinidad	Idem	Idem	12 junio
18	Antonio M. Poo Estrada	Manuel y Trinidad	Idem	Idem	13 julio
19	José A. Conde Treceño	Antonio y María	Idem	Idem	26 ídem
20	José A. Santovenia de Cos	José y Carmen	Idem	Idem	30 agosto
21	Vicente Iglesias Fuente	Rodolfo y Carmen	Idem	Idem	22 septiembre

San Vicente de la Barquera, 17 de abril de 1965.—El ayudante militar de Marina, Julio Ramírez.

196

ANUNCIOS DE SUBASTA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO DOS DE SANTANDER**

Don Jesús Porras de la Mata, magistrado, juez de primera instancia número dos de la ciudad de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, se siguen autos de juicio ejecutivo —hoy en ejecución de sentencia—, a instancia de la Entidad "Gómez Lavín Hermanos, S. R. C." "Ferretería Montañesa", contra don Jesús González Falagán, en cuyas actuaciones se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días, en nueve lotes independientes, los siguientes bienes, embargados como de la propiedad del demandado:

Lotes primero

Una prensa monoblok, para baldosas, funcionamiento por acumulador, de la Casa Soler. Tasada en 16.695 pesetas.

Lote segundo

Un compresor hidráulico y acumulador, con instalación completa, de la Casa Soler. Tasada en 34.000 pesetas.

Lote tercero

Un motor de 2 C. V., 1.500 r. p. m., para accionamiento del compresor, marca Siemens. Tasada en 1.815 pesetas.

Lote cuarto

Un molde 20 × 20 cm., de la Casa Soler. Tasado en 1.345 pesetas.

Lote quinto

Un molde de 25 × 25, de la misma Casa. Tasado en 1.705 pesetas.

Lote sexto

Un molde de 25 × 25, para bisel. Tasado en 1.925 pesetas.

Lote séptimo

Un molde de 10 × 25 cm., rodapié. Tasado en 2.035 pesetas.

Lote octavo

Una prensa monoblok, para baldosas, de la Casa Soler. Tasada en 16.695 pesetas.

Lote noveno

Un molde para baldosas de 25×25, para bisel. Tasado en 1.925 pesetas. Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito

en la planta baja del Palacio de Justicia, el día dos del próximo mes de junio, a las doce horas, y se previene a los licitadores: Que servirá de título para cada lote la cantidad en que pericialmente fue tasado; que para tomar parte en aquélla deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del precio que sirve de base al lote, sin cuyo requisito no serán admitidos; que tampoco se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Y para fijar en el "Boletín Oficial" de la provincia, se expide el presente en Santander, a diez de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.—El juez, Jesús Porras.—El secretario sustituto, Antonio Alvarez.

Derechos de inserción e impuestos: 493 pesetas.

ADMON. DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO DOS DE SANTANDER**

Don Jesús Porras de la Mata, magistrado, juez de primera instancia número dos de la ciudad de Santander,

Hago saber: Que en los autos de proceso de cognición sobre resolución de contrato de arrendamiento urbano, de que luego se hará mérito, en grado de apelación, se dictó sentencia por este Juzgado cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En la ciudad de Santander a quince de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.—El ilustrísimo señor don Jesús Porras de la Mata, magistrado, juez de primera instancia número dos de la misma, después de haber visto, en grado de apelación, los autos de proceso de cognición, procedentes del Juzgado Municipal del Distrito y seguidos entre partes: de la una, como demandante, doña Encarnación Villanova Ruiz, mayor de edad, viuda, dedicada a sus labores y de esta vecindad, representada por el procurador don Fermín Bolado Madrazo y dirigido por el letrado don Antonio Trueba de la Cantolla; y de la otra, como demandados, don Esteban Villar Llata, mayor de edad, casado, jornalero y vecino de Muriedas, representado por el procurador don Isidoro Bás-

cones Rodríguez y dirigido por el letrado don Carlos Ruiz Rodríguez, designados ambos del turno de oficio; y doña Angeles Ruiz, viuda, cuyo domicilio se ignora; sobre resolución de contrato de arrendamiento urbano; y...

Fallo: Que dejando sin valor ni efecto la sentencia de primera instancia, dictada en los autos de donde el presente rollo dimana, debo declarar y declaro nulas todas las actuaciones practicadas en dicho juicio a partir de la providencia de quince de septiembre del pasado año, a cuyo momento se reponen los autos, a fin de que sean reproducidos de acuerdo con las indicaciones que preceden; declarándose de oficio las costas causadas por los trámites que se anulan. Así, por esta mi sentencia, que se notificará a las partes, lo pronuncio, mando y firmo.—Jesús Porras.—Rubricado.—Publicación.—Leída y publicada fue la anterior sentencia por el señor juez que la suscribe estando celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha, de lo que doy fe.—Ante mí, Francisco Jainaga.—Rubricado.

Y para insertar en el "Boletín Oficial" de la provincia con objeto de notificar la sentencia anterior a la demandada apelada doña Angeles Ruiz, expido el presente en Santander a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.—El juez, Jesús Porras.—El secretario, Francisco Jainaga.

Derechos de inserción e impuestos: 462,15 pesetas.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS**Sala de lo Contencioso-administrativo**

Por el procurador doña María de la Concepción Alvarez Omaña, en nombre y con poder de don Paulino Pérez Rivero, don Paulino López Díaz, don José Expósito Borbolla, don Hilarión Obregón Llamosas y don Félix Rosado San Martín, mayores de edad, casados, policías municipales de tráfico, vecinos de Santander, se ha interpuesto ante esta Sala recurso contencioso-administrativo contra los acuerdos adoptados por dicho Ayuntamiento en sesiones de 17 de marzo y de 1.º de abril de 1965 desestimando las pretensiones de los recurrentes en el sentido de dejar sin efecto el acuerdo de 8 de agosto de 1964, modificando la plantilla de dicho Municipio en el sentido de transformar las plazas de cabo y policías motoristas en cabo y policías municipales.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley de esta Jurisdicción, se publica este anuncio para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el asunto y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Burgos, 4 de mayo de 1965.—El secretario de Sala, J. Navarro.

Derechos de inserción e impuestos: 203,35 pesetas.

El Ilmo. Sr. don Jesús Porras de la Mata, magistrado, juez de instrucción número dos de Santander,

Hago saber; Que me hallo instruyendo sumario con el número 166 de 1965, por robo de objetos en diferentes vehículos, contra Francisco Fernández Marino y Juan Jesús Pérez Heras, y en el día de hoy he acordado por el presente llamar para recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento a tenor del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en término de cinco días, a los propietarios de los vehículos marca Sava, Renault y otro desconocido, los cuales estuvieron aparcados en las calles de Peña Herbosa, San Celedonio y Pizarro y de los que la noche del 25 al 26 de abril pasado sustrajeron un bañador, una bota de vino y unos guantes; un muestrario de confitería y un jersey; haciéndoseles saber al propio tiempo, que en este Juzgado se encuentran dichos objetos a disposición de los mismos.

Dado en Santander a seis de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.—El juez, Jesús Porras de la Mata.—El secretario (ilegible).

El Ilmo. Sr. don Jesús Porras de la Mata, magistrado, juez de instrucción número dos de Santander,

Hago saber: Que me hallo instruyendo sumario con el número 168 de 1965, por robo contra Francisco Fernández Marino, y en el que he acordado, por fecha de hoy, llamar, en término de cinco días, para que comparezcan ante este Juzgado a recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento a tenor del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, a los propietarios del vehículo marca Renault que la noche del día trece de abril pasado estaba aparcado en la calle de Vargas y de donde sustrajo una linterna y un impermeable azul, así como a un tal Montoya, el cual se quedó dormido en un portal y le sustrajo la suma de 700 pesetas; haciendo saber al primero que se encuentran en este Juzgado a su dispo-

sición los objetos que le fueron sustraídos.

Dado en Santander a seis de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.—El juez, Jesús Porras de la Mata.—El secretario (ilegible).

ADMON. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión de 11 de diciembre de 1964:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia oficial más importante recibida después de la última sesión, así como de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales, acordándose que por Secretaría se pasen a las Dependencias o Negociados respectivos, para su tramitación reglamentaria.

Abonar las horas extraordinarias devengadas por el personal del Cuerpo de Bomberos municipales, durante el pasado mes de noviembre.

No incluir en el Registro Municipal de Solares y otros Inmuebles de Edificación Forzosa la finca número 10 de la calle de Barrio Camino.

Autorizar a don Antonio Ribalaya García la construcción de un edificio de viviendas de renta limitada, Grupo I, en la calle de Joaquín Costa.

Autorizar a don José García Muñoz para realizar obras de elevación de una planta destinada a almacén, sobre la baja existente en la carretera de Parayas, frente a la Marga.

Autorizar a doña Ramona Seoane para realizar obras de reforma del Bar del Puerto, en Hernán Cortés.

Autorizar a doña Julia González Cobo para realizar obras de sobrefachada e instalación comercial en Vargas, 63.

Aprobar las relaciones de facturas y jornales que formula la oficina interventora.

Aprobar la cuenta de caudales que rinde el señor depositario, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio económico en curso, y al presupuesto municipal ordinario del Interior.

Formular votos por el pronto y total restablecimiento del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de esta Diócesis, doctor Eugenio Beitia Alda-

zabal, operado recientemente en Madrid.

Desistir de la apelación de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos, en el recurso promovido por el policía municipal don José del Río Agüero.

Santander, 16 de diciembre de 1964.—El secretario, Alejandro Rebollo Alvarez.—Visto bueno, el alcalde accidental, Joaquín Martín Pelayo.

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Aprobada por la Comisión Municipal Permanente la liquidación del ejercicio ordinario 1964 y dictaminada favorablemente la cuenta general del mismo, se hace público, a los efectos del artículo 790 de la Ley de Régimen Local, para que durante los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio y ocho más, puedan formularse los reparos u observaciones pertinentes.

Castro Urdiales, 7 de mayo de 1965.—El alcalde, E. González Cuadra.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta para la enajenación de una finca propiedad del Ayuntamiento, sita en la calle del General Sanjurjo, lo que se hace público a los efectos del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que durante el plazo de ocho días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Castro Urdiales, 7 de abril de 1965.—El alcalde, Eleuterio G. Cuadra.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

TARIFA

	Ptas.
Suscripciones de Ayuntamientos, año	200,00
Suscripciones de particulares y colectividades, año	225,00
Suscripciones de particulares y colectividades, semestre	165,00
Suscripciones de particulares y colectividades, trimestre	80,00
Número suelto, dentro del año...	2,25
Número suelto, de años anteriores	4,25
Anuncios e inserciones sujetos a pago, línea	6,00

Dep. legal. SA. 1. 1958.—Imp. Provincial.